

Las leyes del hombre y la ley de Dios...

...sería genial si estas coincidieran. Décadas atrás, las leyes del hombre eran generalmente modeladas según la de Dios. De hecho, muchas de nuestras convenciones sociales se enmarcaron en gran parte en los diez mandamientos dados en la Biblia, la Palabra de Dios. Pero este ya no es el caso en nuestras sociedades occidentales emancipadas. Se han introducido y aplicado leyes contrarias a las de Dios. ¿Deberíamos esperar que Dios cambie la Suya para que coincida con la nuestra? ¡Eso nunca sucederá! (Mateo 24: 35).

Además, cualquiera que se atreva a oponerse o ignorar estos inmorales decretos progresistas es condenado al ostracismo (destierro, excluido o aislado); pueden perder su trabajo o función y podrían estar sujetos a procedimientos legales. Negarse a participar en promociones o actividades que promueven esta agenda también está sujeto a críticas virales.

Comparemos algunos elementos. La ley de Dios condena el adulterio, la fornicación y considera abominación el comportamiento homosexual. Prohíbe mentir y deshonar a tus padres. El robo y el asesinato también generan graves consecuencias. Si lee el capítulo 20 del libro de Éxodo en la Biblia, encontrará los diez mandamientos principales. Últimamente, hasta donde entendemos, las leyes del hombre no castigan el adulterio, ni la fornicación, ahora extendida y aceptada, y apoya las relaciones entre personas del mismo sexo, incluso otorgándoles el privilegio del matrimonio. Además, donde vivimos, las parejas masculinas del mismo sexo pueden adoptar niños. ¡Una de esas parejas, recientemente en las noticias, ha sido acusada de publicar pornografía infantil y la pedofilia que practicaban con sus hijos adoptivos! ¡Qué horror indefendible! Tenga la seguridad de que el hombre responderá ante Dios por permitir un entorno propicio para que sucedan tales cosas.

En cuanto al mandamiento “No matarás”, los hombres han agregado algunas excepciones, como asesinar a un niño inocente en el vientre de su madre el día antes de su nacimiento y practicar la eutanasia “misericordiosa” para acelerar un proceso que sienten que debe ser sacado de La mano de Dios. Por otro lado, podemos ser misericordiosos con el más vil de los asesinos. Esto trae a la mente el día en que la gente eligió tener a Barrabás, un asesino, liberado de la prisión, en lugar de Jesús y clamó por su crucifixión, el único que podía introducir un reino de paz y justicia duradera. (Ver Mateo 27:16-26 y Lucas 23:18-25.)

Reconocemos plenamente que ha habido muchas deficiencias y errores en nuestros tribunales de justicia. Personas inocentes han sido encarceladas e incluso ejecutadas; sentencias excesivamente duras para personas mal representadas o víctimas de un sistema injusto o funcionarios corruptos. Igualmente tenemos en cuenta los factores genéticos y sociales que afectan a la identidad de algunos así como la salud física y mental de las futuras madres. Tomando nota de todo esto, seguramente debemos ser cuidadosos y comprensivos, así como perdonar en todos los casos ambiguos. Queremos ser muy lentos para juzgar a las personas (Juan 8:7,11). Sin embargo, esto no justifica en modo alguno la adopción y aplicación de leyes claramente contrarias a las de Dios.

El Juez supremo de la Corte Suprema es verdaderamente Dios a Quien todos tendremos que dar cuenta de nosotros mismos y eso incluye a todos los gobernantes de este mundo. Nuestro mensaje no es de condena sino que, en la compasión, busca abrir los ojos y despertar las conciencias a estas realidades y al juicio seguro que se cierne sobre este mundo. Pero gracias a Dios, todavía quiere ser nuestro Redentor si estamos atentos para recibir su reprensión por nuestras faltas colectivas y personales y creer en su hijo el Señor Jesús. Lo entregó en manos de hombres crueles que lo odiaron sin causa y lo mataron. Dios busca convencernos de nuestra culpabilidad ante Él para que estemos atentos a su oferta gratuita de perdón y reconciliación a través de la redención que Su Hijo ofrece a través de Su obra en la cruz.

La Biblia dice: “¿Cómo escaparemos nosotros, si descuidamos una salvación tan grande? (Hebreos 2:3). ¡La respuesta clara es que no lo haremos si nos descuidamos! La Biblia también dice: “El que cree en Él (Jesús), no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios. (Juan 3:17.) “La ley fue dada por Moisés, pero la gracia y la verdad vinieron por medio de Jesucristo.” (Juan 1:18). La ley de Dios nos condena a todos pero la gracia de Dios es poderosa para justificar a cualquiera que confíe en Su Hijo el Señor Jesucristo, el Salvador del mundo. Se está haciendo bastante tarde, ¡no pierdas tu vuelo!

Michel para 2020 Vision ahora en 2023

Envíe toda la correspondencia a: vision2020@dailysowers.org

NOTA: Si este es un mensaje reenviado y desea ser agregado directamente a mi lista de correo, envíe un correo electrónico a la dirección anterior.

Para tener acceso a mensajes anteriores, visite: <https://www.dailysowers.org/Vision2020E.html>